

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA N°35 DE 2023

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 02127 00	ELENA OLARTE	JUZGADO 8 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 02093 00	FELIPE ANDRÉS BERNAL TOVAR	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
Acción de Tutela 2ª Instancia 01 2023 00285 01	TOMAS LEONARDO PEÑA CORTES	JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 43 2023 00182 01	ROSA ELVIA VIAFARA MOSQUERA	COLPENSIONES	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 26 2023 00306 01	DORA EMILIA MALAVER MORALES	COLPENSIONES	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 36 2023 00393 01	NICOLE NATALIA ARIAS PARADA	ICETEX	

PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
SENTENCIA 2ª INSTANCIA VERBAL DECLARATIVO 01 2016 60966 05	OPP GRANELES SA	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL	
SENTENCIA 2ª INSTANCIA VERBAL DECLARATIVO 13 2017 00671 01	BLAS ANTONIO FLÓREZ FORERO	MARIO MORENO AGUDELO	

**SALA DUAL INTEGRADA POR EL MAGISTRADO JORGE EDUARDO
FERREIRA VARGAS Y LA SUSCRITA**

SÚPLICA 00 2023 01517 00 (radicado según acta de reparto) / 22 2010 00043 01 (radicado según informe entrada proceso)	AGROPECUARIA PEÑABLANCA S.A.S.	EMPORIO EMPRESARIAL DEL META S.A.S. Y OTRO	
--	-----------------------------------	---	--

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).



MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA

Magistrada